



H. ALCALDIA MUNICIPAL

Casilla No. 754
SANTA CRUZ DE LA SIERRA
BOLIVIA

OF. No. 321/90

Stría. General

Santa Cruz, mayo 08 de 1990.

Señor

Lic. Enrique García

MINISTRO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION

La Paz.-

Distinguido Señor Ministro:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el fin de comunicarle nuestras inquietudes referentes a un estudio sobre los Residuos Sólidos Urbanos (R.S.U.) e Industriales de nuestra ciudad, realizado por la empresa Italiana Marco Polo, Enginegi. Este estudio de pre-factibilidad fue elaborado por esta empresa en el año 1988, durante el período de julio - octubre, con la colaboración y cooperación de la empresa comunal EMDE LU y de otras instituciones públicas y privadas.

En base al estudio se desarrolló un proyecto destinado a la industrialización total de los desechos, el mismo que presenta varios motivos de interés social y económico para la ciudad de Santa Cruz.

La finalidad del proyecto se refiere a la recolección, recuperación y transformación de los Residuos Sólidos Urbanos e Industriales asimilables.

Después de un análisis preliminar respecto a este estudio sobre el tratamiento de los R.S.U., que además, se adecúa completamente a nuestra política de preservar la naturaleza, podemos indicar los siguientes criterios y beneficios.

- 1) Solución higiénico-sanitaria de la basura sólida.
- 2) La metodología propuesta crea nuevas fuentes de trabajo (aproximadamente seiscientos), contribuyendo de manera importante a solucionar los problemas sociales de nuestra población.
- 3) Eliminación total de cualquier peligro de contaminación ambiental en la forma química, biológica y física.
- 4) Los criterios utilizados para la Evaluación del Impacto Ambiental propuestos, evidencian la bondad del proyecto que se introduce en armonía con nuestro medio ambiente.
- 5) La total recuperación de los inertes presentes en la basura (plásticos, vidrios, metales y huesos), favorece el desarrollo de nuevas actividades industriales colaterales.
- 6) La utilización de abono orgánico producido de la sustancia orgánica presente en elevada cantidad en nuestra basura, favorece la recuperación de muchos terrenos ya en vía de

..//



ALCALDIA MUNICIPAL

Casilla No. 754
SANTA CRUZ DE LA SIERRA
BOLIVIA

. 2 .

././

desertificación, ayudando al incremento de la producción agrícola; mejorando su calidad y fortaleciendo las plantas; disminuyendo el uso de productos químicos que son factores contaminantes.

El bajo costo de fertilizante orgánico que se obtiene, beneficiará al desarrollo agrícola alternativo.

- 7) La tecnología propuesta no es sofisticada, lo cual permite la aceptación dentro de la realidad de nuestro país. Asimismo, los procedimientos a utilizarse representan tecnologías rentables ya que se amortizan en pocos años.
- 8) Se evidencia que todo el proyecto nace de la experiencia de diversas empresas italianas, que trabajan en los diferentes sectores desde hace años.
- 9) La introducción de los materiales recuperados en los ciclos de producción industrial muestra un notable ahorro energético al país. Al mismo tiempo, disminuirán las importaciones de materias primas, mejorando la balanza comercial de Bolivia.
- 10) Finalmente, este tipo de solución crea una conciencia ecológica de preservación del medio ambiente en la ciudadanía y en especial en los niños quienes son el futuro.

La realización de esta iniciativa demanda la elaboración de un estudio definitivo. El pre-proyecto que adjuntamos detalla el costo aproximado de \$us.1.600.000.--(UN MILLON SEISCIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS), y un período de tres meses para su elaboración.

El estudio definitivo incluirá las diferentes alternativas y costos sobre la industrialización de los Residuos Sólidos Urbanos e Industriales.

Dado que nuestro Municipio no cuenta con los fondos necesarios para el estudio de factibilidad, y convencidos de su alto espíritu patriótico y su decidido interés de cooperar a este Departamento, acudo a su digno Despacho, para que se sirva prestar su invaluable ayuda para que esta iniciativa sea presentada a las autoridades competentes relacionadas con la cooperación Italiana, en vista de la próxima visita a Italia de nuestro Excelentísimo Presidente y Ministros que participarán en la Comisión Mixta.

Con este motivo, y en espera de su valiosa cooperación, saludo al Señor Ministro, con mi más alta consideración.

Diego Fernández Aldea
ALCALDE MUNICIPAL